



Ayuntamiento de Illescas

D^a. ROSARIO MORA RUÍZ, SECRETARIA ACCIDENTAL DEL AYUNTAMIENTO DE ILLESCAS (TOLEDO).

CERTIFICA:

Que, **existe disponibilidad de los caminos públicos** que son objeto del procedimiento de contratación administrativo de “OBRAS DE REPARACIÓN DE CAMINOS MUNICIPALES DAÑADOS TRAS EL PASO DE LA DANA”, consecuencia de las fuertes lluvias acaecidas durante los días 1,2 y 3 de septiembre en el municipio de Illescas (Toledo), debido a la borrasca que afectó a la zona centro peninsular.

Y para que conste, expido la presente **CERTIFICACIÓN** de orden y con el **VISTO BUENO** del **SR. ALCALDE-PRESIDENTE** de este Ayuntamiento, D. José Manuel Tofiño Pérez.

En Illescas.

V^o B^o
EL ALCALDE-PRESIDENTE,

LA SECRETARIA ACCIDENTAL,

Documento firmado electrónicamente.

